

**RESOLUCIÓN No 021
AGOSTO 04 DE 2021**

“Por medio de la cual la Liga de Patinaje de Antioquia oficializa a los deportistas que conforman la Selección Antioquia de Hockey Patín que nos representaran en el Campeonato Nacional Interligas 2021.

El Comité Ejecutivo de la Liga de Patinaje de Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

- Que la Federación Colombiana de Patinaje, convocó el Campeonato Nacional Interligas del presente año en el Calendario Único Nacional, a realizarse en agosto 27 al 29 del presente año.
- Que de acuerdo al artículo 47 en sus literales P y Q de los estatutos de la Liga de Patinaje de Antioquia que contemplan las funciones generales del órgano de administración y que a la letra respectivamente dice:

“Velar porque los deportistas bajo su autoridad practiquen el deporte en forma que no perjudique su salud y libre del uso de estimulantes, sustancias prohibidas, acuerdos con el adversario y conductas inconvenientes”

“Designar mediante resolución a los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las selecciones de su deporte”.

- Que, mediante comunicación sustentada, el cuerpo técnico de la selección Antioquia informa al comité ejecutivo su concepto técnico, referente al seguimiento y evaluación de los deportistas, con el fin de apoyar la toma de esta decisión.
- Que es interés de la Liga elevar el nivel técnico – deportivo, promover y masificar el Hockey Patín.

RESUELVE

ARTICULO 1º Designar la Selección Antioquia para el Campeonato Nacional Interligas de Hockey Patín 2021, de la siguiente manera:

CATEGORIA MAYORES VARONES

Raúl Raigosa Hincapié
David Bustamante Acosta
Daniel Aristizabal Duque

Real H.C
Real H.C
Real H.C.



Encuétranos en redes sociales como:
Liga de Patinaje de Antioquia

www.lipatinantioquia.com.co

Julián Uribe Jurado
Alejandro Ceren Correa
Juan Camilo Echeverri Salazar
Eduardo Ángel Gutiérrez
Federico Ángel Gutiérrez

Corazonista.
Corazonista.
Corazonista.
Súper Patín.
Súper Patín.

PORTEROS

Esteban Gallego Zuluaga
Daniel Luna Restrepo

Real H.C.
Corazonista.

CATEGORIA DAMAS

Sara Bedoya Ossa
Sofía Hincapié Ossa
Vanessa Osorio Restrepo
Isabella Combatt Montoya
Juliana Vieira Tamayo
Valentina García Valencia
Isabella Montoya Álvarez
Juanita Serna Borja

Real H.C.
Orión.
Real H.C.
Real H.C.
Real H.C.
Real H.C.
Real H.C.
Orión.

PORTERAS.

Catalina Vera Londoño
Sofía Suarez Mejía

Real H.C.
Real H.C.

CATEGORIA SUB 23

Mateo Moreno Delgado
Nicolás Zapata Cano
Santiago de la Roche
Juan José Guzmán Valencia
Juan José Aristizabal Montoya
Samuel Correa Gómez
Mateo Sáleme Cardona
Francisco Botero Bolívar

Corazonista.
Corazonista.
Corazonista.
Corazonista.
Súper Patín.
Súper Patín.
Súper Patín.
Súper Patín.

PORTEROS

Camilo Martínez Lopez
Cristian Lopez Ramírez

Corazonista.
Súper Patín.

CATEGORIA SUB 17

Alexis Argenti
Santiago Aguirre Hoyos
Juan Pablo Gallego Villegas
Samuel Herrera Gaviria
Esteban Gómez Restrepo
Gerónimo Gil Giraldo
Emanuel Malaver Montoya
Juan Pablo Londoño Borja

Real H.C.
Real H.C.
Súper Patín.
Sabaneta.
Corazonista.
Corazonista.
Corazonista.
Orión.

PORTEROS.

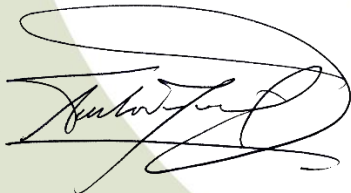
Miguel Ospina Moreno
Julián Darío Correa Bastidas

Real H.C.
Orión.

ARTÍCULO 2º A partir de la emisión del presente documento, los seleccionados estarán a órdenes del Cuerpo Técnico Oficial y sometidos al cumplimiento de todas las normas establecidas en el manual de criterios de la selección Antioquia.

ARTÍCULO 3º La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición, será publicada en la página Web de la Liga

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



TULIO ANGEL ANGEL
Presidente



ISABEL CRISTINA CORREA
Secretaria